

FORT WORTH.



**FORT
WORTH
LOVES
TREES**

Usted NECESITA un Permiso de Forestación Urbana Aprobado ANTES de Mover Tierra

El Consejo del Ayuntamiento de Fort Worth adoptó revisiones a la Ordenanza de Forestación Urbana – Ordenanza de Zonificación, Normas de Desarrollo 6.302 el 22 de Abril, del 2025.



No Quité Árboles Ilegalmente y Reciba Multas



**Se pueden cobrar
multas de \$2,000
por árbol**



**Se pueden imponer
Sanciones Civiles al
propietario o contratista de
hasta \$1,200 por pulgada de
diámetro a la altura del
pecho o \$30 por pie
cuadrado de copa.**



**Los árboles de 6
pulgadas de diámetro a
la altura del pecho
deben protegerse o se
debe obtener un
permiso removidos.**

¿Qué debo hacer?

- ✓ Visite nuestro sitio web: fortworthtexas.gov/departments/development-services/urbanforestry
- ✓ Llene una solicitud y envíela a través de Accela
- ✓ Un permiso de Forestación Urbana debe ser aprobado e inspeccionado ANTES de que comience la movilización o el trabajo con tierra
- ✓ El permiso de Forestación Urbana aprobado es necesario para el Permiso de Nivelación o el Permiso de Construcción.
- ✓ Los permisos para los árboles en propiedad de la ciudad, incluyendo los que se encuentran en el derecho de paso, pueden obtenerse a través del sitio web de Forestación de Parques y Recreación.

Información de Contacto



817-392-2222



100 Fort Worth Trail



fortworthtexas.gov/departments/urbanforestry



UrbanForestry@FortWorthTexas.gov